

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Octube de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

## SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo del doctor Eduardo Carlos Marina, OFICIAL (Relator): en cargo creado por resolución N° 329/93 a la señorita LORENA SAN MARCO (D.N.I.N° 22.644.800).

Registrese, hágase saber y archivese.

ANTONIO BOGGIANO

RORTE SUPPERA DE JUSTICIA DE LA NACION